

**ANEXO I****Modelo de comunicación**

CAMBIO TRANSITORIO DE MODALIDAD DE AYUDA CONCEDIDA  
(EPÍGRAFE 2.5 DE LA CONVOCATORIA DE MUFACE DE PRESTACIONES SOCIOSANITARIAS  
PARA EL AÑO 2007)

---

Servicio Provincial/Oficina Delegada:

Código expediente Ayuda concedida:

Modalidad Ayuda concedida:

Apoyo Domiciliario

Centro de Día/ Noche

*(marque con x el recuadro que proceda)*

**DATOS DEL TITULAR**

Apellidos y nombre:

DNI/Pasaporte/Documento identidad (U.E.):

Nº afiliación a MUFACE:

**DATOS DEL BENEFICIARIO**

Apellidos y nombre:

OPTO POR SUSPENDER TRANSITORIAMENTE DURANTE EL PLAZO DE UN MES NATURAL LA AYUDA PARA APOYO DOMICILIARIO O PARA ASISTENCIA A CENTROS DE DÍA Y SU SUSTITUCIÓN POR LA AYUDA PARA ESTANCIA EN RESIDENCIAS ASISTIDAS EN EL MES QUE SEÑALO A CONTINUACIÓN:

*(marque con x el recuadro que proceda)*

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Lugar y fecha

Firma del mutualista o de su representante debidamente acreditado  
(art. 32 de la LRJAP-PAC)

*(nombre y apellidos)*

## ANEXO II

Modelo de recibo

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con NIF/ NIE nº \_\_\_\_\_, (o número de afiliación a la Seguridad Social \_\_\_\_\_),  
domiciliado en \_\_\_\_\_, C/Plaza \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_, **ha recibido** de D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
con NIF nº \_\_\_\_\_, el importe de \_\_\_\_\_ euros en concepto de los trabajos efectuados para:

(marque con *x* los recuadros que procedan)

- preparación de alimentos, cuidado de ropas o del hogar
- aseo personal
- movilización
- cuidado y vigilancia nocturna
- otras actividades (*especificar cuáles*) \_\_\_\_\_

Estos trabajos se han realizado durante el mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, como asistencia a D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_.

Doy expresamente mi consentimiento para que MUFACE pueda consultar mis datos en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad o, en su defecto, adjunto fotocopia del D.N.I. o N.I.F.  
(*Márquese lo que proceda. Sólo para el primer recibo*)

Lugar y fecha:

Firma del/de la perceptor/a:

(*nombre y apellidos*)

NOTA.- La cantidad percibida tiene la consideración de renta a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), debiendo incluirse en la declaración que efectúe el/la perceptor/a, en caso de tener obligación de presentarla.